

# Apuntes para estudiar la mediatización de la cultura. Un estudio de caso

Eva Da Porta

Eva Da Porta es investigadora del  
Centro de Estudios Avanzados

ESTUDIOS Nº 13  
Enero-Diciembre 2000  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

**E**l presente trabajo se propone señalar algunas proposiciones teóricas y metodológicas elaboradas a lo largo de la realización del proyecto de investigación: *Incidencia de la cultura televisiva en el ámbito de la escuela primaria*. Encuadramos el problema de investigación como un fenómeno de la mediatización de la cultura, por lo que nos propusimos construir ese concepto como un objeto de estudio de cierta relevancia para una perspectiva social centrada en la comunicación y los medios masivos. Nos propusimos considerar el problema desde tres aspectos:

- a) Vincular a la mediatización como un fenómeno que afecta a la cultura toda pero que se especifica en las distintas prácticas culturales que conforman las experiencias socialmente compartidas de producción del sentido.
- b) Poner el énfasis en la dinámica social que desata la mediatización haciendo visible la emergencia de puntos conflictivos
- c) Considerar las propias perspectivas de los actores implicados atendiendo a sus prácticas y representaciones.

Por esta razón es que abordamos la problemática de la mediatización desde una doble perspectiva: la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens y la perspectiva culturalista centrada en los fenómenos de la recepción en la línea de los estudios que parten de la Escuela de Birmingham.

En lo que sigue describiremos algunos de esos aspectos trabajados en relación a la noción de mediatización que consideramos plantean ciertas bases para la discusión acerca del desarrollo de nuevas investigaciones sobre ese fenómeno.

## Cultura y mediatización

Partimos de una hipótesis general que apunta a señalar que la problemática que involucra nuestra investigación adquiere verdadera relevancia si se considera la relación escuela-TV como un conflicto en el seno de la cultura producido por el avance de la mediatización. En tal sentido se hace necesario especificar qué entendemos por “cultura” y luego por “mediatización” ya que son las dos nociones centrales de nuestro trabajo.

Adoptamos la noción de cultura de Raymond Williams entendida como “praxis total” porque define topológicamente el lugar de operación del fenómeno de la mediatización y permite comprender los modos en que actúa y los componentes que afecta. En líneas generales la cultura es el espacio de “mediación” de la sociedad, el sustrato donde se articulan las condiciones materiales de existencia con las simbólicas dando lugar a las matrices generadoras de prácticas y representaciones. La cultura es el producto de la interrelación de esas prácticas y representaciones a partir de las cuales se va articulando la vida en común en las distintas instituciones sociales. Martín-Barbero señala que este tipo de concepción pone el acento en “los procesos constitutivos y transformadores de lo social” y no en las ideologías entendidas como los modos culturales de reproducción de la estructura. (Martín Barbero, j. 1987:90) De modo que la cultura entendida como mediación lleva a destacar la interrelación entre prácticas y sentidos y también a considerar las constricciones que definen la “materialidad y la expresividad” social. Estos dos aspectos son importantes para los estudios de mediatización porque señalan ámbitos de análisis y procesos materiales específicos en los cuales rastrear las huellas de este fenómeno.

Volviendo a nuestra perspectiva, diremos que las constricciones culturales no deben considerarse sólo en términos negativos sino también como condiciones de posibilidad, en tanto la cultura implica básicamente la lucha hegemónica por lograr la dominación material y simbólica desatando un proceso que siempre es productivo.<sup>1</sup> Un producto fundamental de ese proceso es la “construcción social de la realidad” entendida como aquel conjunto de ficciones que existen como tales en la medida en que son reconocidas colectivamente (Bourdieu, P., 1997: 128). A partir de lo anterior señalamos cinco rasgos que definen para nosotros la noción de cultura mas adecuada para considerar los fenómenos de la mediatización:

- a) Articulación entre condiciones materiales de existencia y producción de la realidad social.
- b) Praxis social en tanto forma total de vida como producto de la interrelación y articulación institucional de las prácticas cotidianas
- d) Conjunto de matrices de producción de significados y prácticas socialmente significativas
- e) Espacio de conformación hegemónico en tanto se define en la lucha por la producción, apropiación y reproducción de los significados dominantes.

El conjunto de esos rasgos debe considerarse siempre a la luz de un proceso progresivo e irreversible de mediatización que está atravesando la cultura toda y que por lo tanto debe ser considerado como una condición de producción de prácticas y representaciones culturales actuales. Es así que asumimos dos hipótesis planteadas por E. Verón quién señala que:

- a) La mediatización es un proceso de transformación de la sociedad en el cual las instituciones y las prácticas comienzan a estructurarse en relación directa con la presencia de los medios masivos. (Verón, E.1992)
- b) Ese proceso es complejo y “opera a través de distintos mecanismos según los sectores de la práctica social que interese y produce en cada sector distintas consecuencias” (Verón, E.1992)

Ahora bien: ¿Qué implica estudiar la mediatización como un rasgo de la cultura actual?

En primer término, adoptar una perspectiva de análisis centrada en las prácticas y en las representaciones a que dan lugar los fenómenos sociales vinculados a los usos de la tecnología

---

<sup>1</sup> Aquí debemos señalar que nos manejamos con una noción de hegemonía cercana a la que propone E. Laclau y también R. Williams en tanto proceso social continuamente renovado y dinámico que involucra a más de un grupo social porque la dominación total no es posible.

de la comunicación masiva. Lo que lleva a darle una significación no-técnica, es decir cultural, a la técnica mediática debido a que desde el inicio los medios son artefactos que adquieren sentido en relación a las prácticas a las que transforman y desde las cuales son transformados. Es justamente esa imbricación con las prácticas y las representaciones de los distintos campos culturales la que debe analizarse en los estudios de mediatización.

En segundo aspecto se refiere a la amplitud y los límites del fenómeno a estudiar. Debido a que este enfoque considera a la cultura como una *praxis total*, la mediatización no puede analizarse como un fenómeno aislado pero si debe especificarse en algún subcampo cultural particular para su estudio. En ese sentido sostenemos una concepción *relacional y expresiva* del fenómeno que exige considerar tanto que los aspectos particulares analizados son expresión de un fenómeno general y que a su vez son el producto de la interrelación entre distintos tipos de prácticas, las cuales pueden aislarse para su estudio.

Las consecuencias de esto son particularmente enriquecedoras para los estudios de comunicación porque permiten incorporar nuevos escenarios para investigar a la TV rompiendo en cierta forma con el círculo cerrado de las prácticas de recepción. Esta dualidad nos lleva a considerar la teoría de la Estructuración de A. Giddens que ofrece elementos para vincular aspectos locales o contextuales con dimensiones estructurales más abarcativas. En esa línea es que nos propusimos estudiar el campo escolar, como un espacio particular sensible al proceso de mediatización que afecta a la cultura como una dimensión estructural de la sociedad donde se plantean los principios estructurales de la significación y la legitimación, es decir la producción social del sentido y el reconocimiento de esas categorías de construir la realidad. Por lo que en ese marco los estudios de mediatización pueden proponerse como un rastreo en prácticas particulares de las huellas en las cuales ese proceso estructural se expresa. Este planteo implica abandonar la idea de que la mediatización ocupa o es alguna esfera social particular para considerar que es un proceso que no tiene escenario propio sino que atraviesa con fuerza hegemónica los distintos campos y subcampos culturales. Por ello la noción de cultura anteriormente planteada es fundamental para comprender la articulación que se da entre un artefacto técnico (la TV comercial) del orden de las condiciones materiales y los sentidos y prácticas sociales con las que interactúa. Como dijimos, en último término la cultura como mediación social está mediatizada y sus consecuencias pueden especificarse en estudios de caso.

El tercer aspecto se refiere a la consideración de este fenómeno como un “proceso progresivo” y a los desafíos teórico-metodológicos que esto plantea. Para ello podrían pensarse dos posibilidades de estudio. Una de tipo genealógico que apunte a reconstruir las series culturales intervinientes en el cruce y emergencia de esta nueva condición cultural que denominamos “mediatización” y que puedan especificarse en cada campo particular.

La otra, que seguimos en nuestra investigación, se centra en las luchas hegemónicas que se llevan a cabo en el seno mismo de la cultura y que permiten reconstruir, en parte, esa emergencia cultural en los *nudos conflictivos* donde se expresa la deslegitimación de prácticas y el desacuerdo en la constitución de representaciones y sentidos fundantes del campo estudiado. En este punto es necesario detener el análisis fundamentalmente en las luchas hegemónicas que se desatan por *la producción social de la realidad* (Bourdieu, P. 1988.1839) en tanto, como señala Verón, sus acontecimientos dependen pura y exclusivamente de la existencia que le otorgan los medios. (Verón, E. 1987<sup>a</sup>: IV). En ese marco se hace fundamental estudiar no sólo las categorías cognitivas que conforman las “realidades sociales” sino también los esquemas de reconocimiento y legitimación cultural y simbólica que implican.

Finalmente el último aspecto que queremos señalar es que la noción de mediatización, considerada, desde la cultura nos lleva a abandonar la idea de “efectos” en tanto plantea cierta

escisión entre un orden que sería el de la mediatización como causa y otro referido a las prácticas que estarían sufriendo las consecuencias de ese proceso. Si, en su lugar concebimos a la cultura como praxis total y a la mediatización como una condición de producción cultural no podemos pensarla ya en términos de efectos o consecuencias sino como generadora de prácticas y como un fenómeno generado en las prácticas culturales mismas. Esta perspectiva permite reconocer con claridad la emergencia de prácticas y sentidos nuevos y su particular “imbriación” con los distintos escenarios sociales de modo tal de poder discernir los mecanismos con los que opera y los que la producen. Esta particular mirada sobre el problema abre el campo de investigación a la interdisciplina porque las nociones eminentemente comunicacionales dejan de ser explicativas requiriendo el aporte de una teorización más compleja que ponga el acento en los modos en que se construyen los distintos escenarios de la vida social y no en los efectos puntuales de ciertos fenómenos. Considerar a la mediatización desde las prácticas y representaciones contextualizadas implica poner el énfasis en la dinámica sociocultural que este fenómeno despliega.

Aquí es cuando se hace pertinente el aporte de Anthony Giddens y de la Teoría de la Estructuración.

### Mediatización y Teoría de la Estructuración

La cuestión central que trabajamos en este punto es destacar la necesidad que presenta la noción de mediatización, abordada desde una perspectiva culturalista, de encontrar apoyo teórico más complejo que pueda dar cuenta de los modos a través de los cuales constituye a la cultura instaurándose como una condición de producción cultural central.

La teoría de Anthony Giddens ofrece ese marco conceptual porque:

- a) propone una concepción de sociedad lo suficientemente compleja como para brindar elementos de análisis que permitan identificar las modalidades a partir de las cuales opera la mediatización en la cultura.
- b) permite analizar los mecanismos a través de los cuales se constituyen las dimensiones más estructurales a partir del estudio de las prácticas sociales contextualizadas.

Su teoría al partir del estudio de “prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo” (Giddens, A.1997: 40) señala un estrecho vínculo entre *sociedad e interacción* planteando entre ambas dimensiones un complejo circuito de realimentación que diluye toda concepción organicista que considere a la sociedad como un sistema autónomo o a las prácticas como expresiones de lo particular y contingente. En ese marco, donde la *dimensión rutinaria* de las prácticas contextualizadas es el nexo que permite vincularlas con las dimensiones más estructurales de la sociedad, Giddens propone para el análisis aislar “regionalizaciones” al interior de los sistemas sociales. Es en dichas regiones donde se pueden definir *grados de sistemidad* en tanto es posible analizar los modos en que los ordenes estructurales forman y articulan instituciones al estabilizar, reproducir o transformar las prácticas y viceversa. Esas “regiones” se definen por bordes espacio-temporales propios y no por instituciones.

Esta perspectiva habilita para el estudio de la mediatización en diferentes regiones de la cultura, lo que permite al investigador definir una institución y articularla con otras instituciones según los intereses particulares. De este modo es posible superar los estudios que aíslan las prácticas de recepción en el marco del hogar o la familia.

Ahora bien, si consideramos a la cultura como ese orden de la mediación donde se articulan las prácticas cotidianas con los ordenes estructurales, que Giddens denomina a partir del *teore-*

ma de la dualidad de estructura, se impone el interrogante por los mecanismos que posibilitan esa mediación. Siguiendo a este autor diremos que son las *reglas* las que permiten esa integración en tanto son *procedimientos generalizados de acción que se aplican a la producción/escenificación de las prácticas*. (ibid.:57). Siguiendo con ese planteo la mediatización como condición de producción cultural estaría operando en los mecanismos mismos de formación de las *reglas* que ordenan las distintas regiones culturales y, tal como lo dijimos anteriormente, destacándose por un modo de operar hegemónico y tendiente a la dominación cultural. Por esta razón al iniciar un estudio de este fenómeno es de fundamental ayuda analizar los procesos de formación de las *reglas* que ordenan la “región” analizada, de modo de registrar aquellas situaciones de cambio donde se presentan conflictos de legitimación y desacuerdos entre los actores implicados en la aplicación y producción de las reglas básicas que ordenan esa región.

Ahora bien, para orientar esa búsqueda Giddens ofrece la posibilidad de sistematizar el estudio de las reglas al señalar que presentan dos dimensiones: una semiótica y otra normativa. Estos dos aspectos, junto con el poder que pone en funcionamiento los recursos que movilizan las reglas, definen tres modalidades de estructuración de las prácticas sociales, que son: significación, legitimidad y dominación. Estos principios estructurales deben considerarse en interacción porque su funcionamiento define la reproducción o la transformación de esas prácticas.

Si vinculamos esto con la problemática del estudio de la mediatización diremos que, en la región analizada, la búsqueda de infracción a las reglas debe especificarse en la modalidad estructural predominante buscando también su relación con las otras.

En nuestra investigación destacamos los aspectos vinculados al orden de la significación, por ser la escuela una institución productora de discursos y de saber, pero sin embargo debimos poner especial énfasis en las dimensiones de la legitimidad y la dominación, considerando que el saber implica reconocimiento social y capacidad de imposición. En el caso que se estudie la mediatización de la justicia se pondrá mayor énfasis en el orden de la legitimidad pero, sin embargo, será de fundamental importancia vincularlo con la producción de sentido y con las estructuras de dominación que esa institución moviliza.

De modo que la mediatización puede estudiarse en tres niveles de expresión que pueden esquematizarse del siguiente modo:

NIVEL DE ANÁLISIS	MANIFESTACIÓN DEL CONFLICTO
1. Interacción	Situaciones críticas, desencuentros entre actores
2. Mediación (cultura)	Conflictos en la aplicación de reglas de funcionamiento de una región
3. Estructuración	Principios estructurales en contradicción

Los tres niveles de análisis están señalando la presencia de situaciones de cambio social y plantean la posibilidad de definir los mecanismos a partir de los cuales las contradicciones estructurales son generadas en las prácticas de interacción misma y viceversa. Esto permite una amplia riqueza metodológica pues permite el ingreso al problema de estudio por diversas entradas, a la vez que garantiza la consideración de los otros niveles. De este modo se redimensionan los estudios de mediatización, al ser pensados desde el “teorema de la dualidad de estructura” porque aquellos que se plantean desde una perspectiva etnográfica pueden ser enriquecidos con aspectos vinculados a los órdenes estructurales involucrados o aquellos estudios de tipo macro sociológico que pueden especificarse en las interacciones mismas.

Sintetizando lo anterior el análisis de la mediatización debe dar cuenta de las *relaciones de correspondencia* entre las contradicciones que señala a *nivel estructural* y los conflictos entre los agentes que identifica a *nivel de la interacción*. Esas *relaciones de correspondencia* deben dar cuenta, a su vez, de los obstáculos de reproducción sistémica y de la *emergencia de nuevas reglas culturales* que articulan la “región” institucional estudiada.

Si se vincula mediatización a contradicciones y conflicto se hace necesario reconocer la presencia de procesos de cambio y transformación social, por lo que no sólo se deben esperar infracciones a las reglas tradicionales del campo estudiado sino también se deben poder reconocer nuevas reglas que ordenen, a su vez, nuevas prácticas y sentidos y que generen nuevas formas de institucionalización. Por lo que podemos señalar la mediatización cultural es un proceso de cambio profundamente productivo en tanto no sólo pone en crisis sentidos y prácticas anteriores sino que fundamentalmente los transforma, los resignifica e impone otros nuevos. Esas transformaciones se operan a nivel de las rutinas y los sentidos estabilizados por lo que los agentes se apropian de ellas de un modo reflexivo, aunque no siempre conozcan las consecuencias de sus acciones y las condiciones en las cuales realizan su vida cotidiana.

En ese marco la mediatización opera alteraciones y desplazamientos en las prácticas y sentidos institucionalizados a la vez que genera prácticas nuevas y reconfiguraciones de los espacios culturales en los que actúa.

Finalmente queremos destacar la dimensión semiótica de toda acción humana tal como lo plantea E. Verón<sup>2</sup> porque nos permite redefinir la noción de cultura poniendo el acento en este aspecto particular. Desde nuestra perspectiva la problemática de la producción del sentido y de las estructuras de significación es central puesto que en cierto modo implica a las dos anteriores. La dominación se ejerce siempre a través de ciertos códigos y categorías simbólicas (Foucault, M. 1980) y la legitimación se logra a través de una disputa hegemónica por imponer significados específicos (Bourdieu, P. 1987). La anterior no implica que la significación sea el orden dominante sino que es inseparable en la conformación de los otros dos. Por lo que podríamos decir que lo propio de la cultura son los *procesos de producción de sentido a través de los cuales se constituyen los ordenes estructurales que articulan en reglas las prácticas situadas y sedimentadas institucionalmente*.

Por esta razón al orden de las mediaciones le son pertinentes las categorías y los modos de definir el mundo dando sentido a las prácticas y a los contextos de interacción. Si al orden de la interacción le corresponden las prácticas y al orden de la estructuración las instituciones, al orden de la mediación le corresponden las categorías y jerarquías cognitivas que estructuran las prácticas institucionalizadas.

Esta definición implica para los estudios de mediatización mayor especificidad pues define el campo de investigación en torno a aquellos fenómenos del orden de la significación que afectan en cada conglomerado institucional el modo particular de conocer y estructurar el mundo común. Este último aspecto es de amplia productividad pues abre el estudio a los modos en que la mediatización se vincula con el conocimiento y a través de éste con el poder y la legitimación social. Aspectos que le brindan una importante capacidad hegemónica.

---

<sup>2</sup> “Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas un proceso de producción de sentido (...) y toda producción de sentido es necesariamente social (...) (Verón, E. 1987:125)

### Estudio de caso: La mediatización del conocimiento escolar

De acuerdo a lo expuesto anteriormente podemos decir que la mediatización del campo escolar no es un proceso que se ejerza desde afuera para adentro, sino que se produce en las propias prácticas cotidianas de los agentes que la conforman al intervenir hegemonícamente en la realización de las reglas que ordenan sus interacciones diarias- Este modo de ver el problema permite comprender algunos aspectos que se escapan cuando se piensa que la TV genera efectos en la Escuela, efectos, que la mayoría de las veces, son considerados por los docentes como negativos e incidentes sobre la conducta de sus alumnos. El encuentro entre Escuela y TV se realiza en el campo escolar donde los niños y sus maestros llevan los significados televisivos y sus prácticas de consumo y los “usan” como recursos de interacción, imbricándolos con las propias prácticas y sentidos escolares. Ese cúmulo de saberes hegemonícos genera una serie de transformaciones sobre la rutina escolar que termina por cuestionar y poner en crisis el propio conocimiento que la escuela produce, transmite y recibe. Lo que mayormente se ve afectado es el área pedagógico-didáctica que es el espacio-tiempo institucional que vincula a los alumnos con el conocimiento y donde se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje, que son los que le dan pertinencia institucional a la Escuela (Frigerio, G.1996:69)<sup>3</sup>.

En función de estos supuestos diseñamos una investigación tendiente a describir los modos en que opera la mediatización del campo escolar. Para ello definimos el nivel de las mediaciones como el más apropiado pues en ese espacio podríamos definir los conflictos de deslegitimación que la cultura televisiva opera sobre las categorías y jerarquías del saber escolar. Para ello siguiendo el esquema de Giddens nos propusimos acceder al campo desde el nivel de las interacciones, planteando un extenso trabajo de campo en tres escuelas diferenciadas por el nivel socioeconómico de los alumnos. En ese nivel nos detuvimos particularmente en el reconocimiento de los conflictos y desencuentros entre docentes y alumnos en relación a la transmisión-adquisición-producción de saber. Es decir que trabajamos particularmente la infracción y conflictos vinculados a las *reglas* que ordenan el área pedagógico-didáctica y que estuvieran involucrados con recursos culturales vinculados a la TV. Para ello debimos poner en juego hipótesis de orden estructural referidas a la mediatización, al funcionamiento de la cultura y de la institución escolar que nos guiaron la búsqueda etnográfica. De igual modo los resultados del trabajo de campo se plantearon en función de aclarar y enriquecer esos supuestos teóricos de índole más general.

El producto de ese encuentro entre supuestos teóricos más estructurales y búsqueda etnográfica se plasmó en un modelo analítico organizado a partir de dos macro categorías interdependientes: Conocimiento y Reconocimiento. A partir de allí de construyeron las siguientes subcategorías que pretenden reconstruir algunas cuestiones vinculadas a los conflictos, tensiones, malestares y también a la emergencia de nuevas prácticas y sentidos que están afectando al campo escolar y que se constituyen vinculadas a la mediatización general de la cultura.

La mediatización del conocimiento implica para la escuela profundas transformaciones y conflictos en los modos de *producir, transmitir y recibir el saber*. Estas tres instancias son profun-

---

<sup>3</sup> Aquí es necesario aclarar que nos referimos al conocimiento en sentido amplio y no restringido de categorías cognitivas. Siguiendo a N. Elías consideramos al conocimiento como medio de orientación social y también como señala Bourdieu como un conjunto de esquemas jerárquicos de reconocimiento de esas categorías que en último término funcionan como modos de denominar y constituir la realidad en común. ( Bourdieu, P.1987)

damente afectadas por las modalidades culturales que impone la hegemonía televisiva en tanto afecta:

- a. *Los modos de constituir los objetos de conocimiento* que tradicionalmente desarrolló la escuela con el marco legitimador de la tradición, la historia y la ciencia. En ese marco la preeminencia del tiempo presente opera como desarticulador y negador del pasado como memoria cultural, asimismo la definición de la agenda de los temas de interés público que realizan los medios, los cuales irrumpen sobre los contenidos curriculares otorgándoles el rango de lo inactual y poco interesante. La compleja trama semiótica que implica la discursividad televisiva torna simple y aburrida la escolar exigiéndole variedad de recursos narrativos vinculados a la tecnodiscursividad.
- b. *Los nuevos sujetos del saber* que proponen los dispositivos de enunciación mediática hacen entrar en crisis modelos subjetivos anteriores proponiendo nuevas posiciones de sujeto ante el saber, transformándose los mecanismos y modelos de producción de identidades culturales.
- c. *Las condiciones de producción del saber* televisivo alteran los modos tradicionales de producción del saber escolar al introducir criterios instrumentales como modos de legitimación cognitiva, al imponer un modelo de verdad centrado en la capacidad tecnológica de generar el conocimiento y al centrar a la “visibilidad” como el régimen de saber fundamental.
- d. *La legitimación de las modalidades de inculcación* se vinculan a criterios tecnológicos perdiendo centralidad los criterios humanistas escolares planteados en torno a la relación docente-alumno. Esta confrontación plantea otras oposiciones tales como el fundamento lúdico y consumista vs. el fundamento racional y voluntarista, la finalidad distractiva y publicitaria vs. la finalidad formativa.
- e. *La desarticulación de las barreras cognitivas* vinculadas a la edad y a los roles sociales sobre los cuales la escuela diseña su currículo.
- f. *La transformación del vínculo complementario docente-alumno* en relación al saber en tanto los capitales culturales de los niños y los docentes parecen simetrizarse en algunos aspectos vinculados a la cultura mediática y en otros aspectos se distancian sin lograr puntos en común.
- h. *Las modalidades de recepción del saber* que plantean un desplazamiento del modelo de alumno-receptáculo al modelo del consumidor-doméstico<sup>4</sup> que plantea nuevas formas de vincularse, de acceder y de manipular el saber que la matriz escolar no prevé.
- i. *El desarrollo de competencias cognitivas diferentes*. La escuela aún se asienta en una matriz iluminista-humanista centrada en la capacidad de la razón reflexiva, mientras la cultura televisiva desarrolla competencias de recepción del saber centradas en la capacidad de observación, en el multiperspectivismo, el cinetismo y la lógica analógica.
- j. *Transformaciones en los modos de experimentar el mundo* vinculados a la experiencia mediaticizada y al desenclave témporo- espacial que plantea la TV que no se corresponden con los modos del aquí y ahora del aula y de la memoria y la tradición escolares.

---

<sup>4</sup> Cuando hablamos de “domesticidad” lo hacemos en relación a los rasgos del íntimo familiar que inviten la experiencia de recepción mediática que luego son trasladados por los niños a la situación de experiencia áulica.

- k. La centralidad y multiplicidad de los *roles de receptor* que proponen los medios como estrategias de constitución de identidades grupales se enfrenta a los roles escolares que propone la escuela como matrices esquemáticas y poco dinámicas de adopción de modelos identitarios.
- l. Finalmente, *las estrategias escolares de abordaje* de la cultura televisiva se enfrentan a las estrategias infantiles de recepción de la TV. En ese sentido no sólo se perciben axiologías distintas sino también aspectos vinculados a dos tipos de ontologías distintas en relación a los atributos otorgados por niños y docentes a los objetos y sujetos televisivos. Esta escisión plantea que los niños reproduzcan un modelo escolar de enjuiciamiento a la TV y no modifiquen sus propios esquemas de valoración y comprensión del fenómeno televisivo.

### La actualidad en la escuela: El espacio y el tiempo

El cambio radical que implica la mediatización de la experiencia conlleva una profunda transformación en los modos de percibir el mundo y construirlo semióticamente, particularmente en las formas de vivir y participar del tiempo y el espacio socialmente compartido. Este último aspecto, es para nosotros central en la problemática que estamos trabajando, pues las categorías que conforman el “fondo social de conocimiento” que nuestra sociedad valora como efectivas, reales y legítimas están cada vez más definidas en relación con las dimensiones espacio-temporales que definen los medios electrónicos. En tal sentido, un aspecto que consideramos central de esta amplia problemática es el vinculado a la actualidad televisiva pues este tipo de discurso mediático hace particularmente conflictivo el papel de la escuela en la constitución de los saberes socialmente relevantes.

La constitución de un tiempo presente colectivo que plantea la TV instaure, más allá de los géneros implicados, una conciencia dispersa pero compartida acerca de la temporalidad social que deja atrás a los saberes históricos, a las tradiciones, a los antepasados y los ubica al margen. La memoria sólo parece cobrar importancia en relación al presente, a la acontecibilidad mediática, por lo que los saberes escolares que apuntan a reforzar el acervo cultural e histórico son valorados, conocidos, reconocidos e interpretados por los alumnos en un vínculo directo con el presente. Esta clasificación establece una jerarquía en los saberes escolares que genera situaciones conflictivas de deslegitimación, de desinterés, pero también funciona como un desafío para la emergencia de prácticas pedagógicas creativas por parte de los docentes.

Un aspecto vinculado al anterior es la valoración del tiempo en directo como modo legítimo de obtener información acerca del entorno social. Esto tiene dos consecuencias negativas para los saberes escolares. La primera es la percepción del espacio escolar como un lugar ajeno, lejano a la generación y obtención de información adecuada acerca del entorno social, como un no-lugar desconectado del contexto social de los acontecimientos del presente. Y la segunda es la valoración del saber escolar como un saber diferido, retrasado, lento. Un niño de 6to. grado expresa claramente esta situación. “Uno viene al cole a aprender lo que ya fue, en cambio en la tele te informas de lo que está pasando”.

La valoración del saber como información es también una categoría de legitimación que pone en crisis los saberes escolares más vinculados a criterios humanistas, artísticos o históricos. En ese sentido, la *información* como capacidad de generar datos útiles además de involucrar criterios instrumentales y utilitarios implica también una valoración acerca del modo tecnológico de generar ese saber. En ese sentido la mediación técnica, cámaras, computadoras y demás dispositivos y artefactos implicados en la televisación imponen una jerarquía que desle-

gitima la adquisición y producción no tecnológica de saber. Finalmente la actualidad televisiva impone una geografía virtual que funciona paralelamente a la geografía escolar, donde la información se valora según criterios de lo nacional, lo local, lo internacional cuya importancia varía en relación al impacto de los acontecimientos que acaecen y del tratamiento de cada género. Esta narrativización del espacio vinculada a lo actual, choca con la mirada escolar más distante, “científica” y jerarquizada del espacio social según barreras cognitivas planteadas según la edad de los alumnos. En este punto la actualidad televisiva no respeta esas barreras, ni los capitales culturales, ni los acerbos previos de saber.

Cuando un tema de actualidad aparece en clase, el efecto es de dislocación, puesto que se instauran coordenadas espacio-temporales que generan sentidos en los alumnos que muchas veces el docente no puede controlar y que le exigen un reacomodamiento de los saberes, de su posición como sujeto de saber, de la valoración de los saberes extraescolares de sus alumnos y de las temáticas curriculares. Una docente con preocupación señala que sus alumnos muchas veces le dicen: “Tenés razón seño, lo vi ayer por la tele”.

Los aspectos señalados anteriormente están planteando la presencia de un proceso cultural hegemónico que afecta y transforma la institución escolar de un modo que consideramos irreversible y que le exige a la escuela el desarrollo de estrategias políticas y pedagógicas centradas en la revalorización de la propia institución en relación con la producción, transmisión y recepción del saber socialmente legítimo. En tal sentido debe profundizar una postura activa y creativa frente a la cultura televisiva y a la cultura tecnológica en general puesto que en ello se juega aun la única posibilidad con que cuenta nuestra sociedad de “democratizar” el saber y brindar conocimientos a los sectores marginados del modelo socio-económico como un modo de seguir apostando a ciertos valores como la equidad y la justicia.

## Bibliografía

- P. Bourdieu, *Razones prácticas*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1997.
- P. Bourdieu, *La Distinción*, Taurus, Madrid, 1988.
- P. Bourdieu, *Respuestas para una antropología reflexiva*, Grijalbo, Madrid, 1995.
- A. Giddens, *La constitución de la sociedad*, Amorrortu ed., Bs. As., 1995.
- A. Giddens, *Modernidad e identidad del yo*, Península Ideas, Barcelona, 1995.
- E. Laclau, *Deconstrucción y pragmatismo*, Paidós, 1998.
- J. Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones*, G. Gili, México, 1987.
- D. Morley, *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Amorrortu, Bs. As., 1996.
- R. Sylverstone, *Televisión y vida cotidiana*, Amorrortu, Bs. As., 1997.
- E. Verón, *La semiosis social y Construir el acontecimiento*, Gedisa, Bs. As., 1987.